



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 10 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 5018/2017 por el que la Directora del Área Operativa solicita el llamado a concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** de un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 5 del Decreto 366/06, del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en dicha Área;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 57, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,
Por ello,

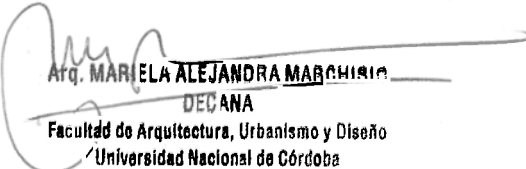
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente CUDAP N° 5018/2017, llamado por Resolución N° 976/2017.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Comisión de concursos Nodocentes, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1353/2017.-